



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001477809

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa . Secretaría General Técnica
NIF:	S4111001F
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Secretaría General Técnica.
Dirección:	Avda de Roma s/n Palacio de San Telmo
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Obras
Denominación del contrato:	OBRAS DE REFORMA Y CONSERVACIÓN DE LA SEDE DEL IESPA. AÑO 2024
Lugar de ejecución:	Sevilla (ES618)
Duración del contrato:	4 meses
Número de expediente:	CONTR 2024 0000386264
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFY4LSLC43MYYEZ3ZOMPJC7H7P23MW242JWTDIIV7A6VJTH2F5B7WSFWDO2QDX4ELSZKWHQRLHD4K26A
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV	
45000000-7 - Trabajos de construcción	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	Sí
Descripción:	Obras de reforma y conservación de la sede del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía en Aznalcázar 2024
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto simplificado
Tramitación:	Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:	Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes:	Electrónica

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	12/07/2024 12:07:16	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWYwNjAyMTY1YTQ0OTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 192.947,94 €
Importe de licitación (sin IVA): 159.461,11 €
Valor estimado: 159.461,11 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 01/08/2024 14:00

Lugar:
Secretaría General Técnica
Palacio de San Telmo. Avenida de
Roma
41071 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: Servicio de Contratación
Email: contratacion.cpidssa@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Certificaciones ambientales

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 07/08/2024 14:00

Lugar de presentación:
SIREC- Portal de Licitación electrónica
SIREC

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	12/07/2024 12:07:16	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWYwNjAyMTY1YTQ0OTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Apertura de ofertas

Lugar:
SIREC- Portal de Licitación
electrónica

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 27/08/2024 09:30

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: bbcf940fad9237fdfa4ea94aee25392fff1df6f9ce5734ed1da231da4c6f48d)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwpsUStmG809yAKo5BQtdth79ri.pdf
(SHA-256: b560ec8c547a7d560e0e08f422ee24bb63e374ea1c841bf8cbdd9cbfadeae002)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		12/07/2024 12:07:16	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWYwNjAyMTY1YTQ0OTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	